



# NEWS SHEET INTERNACIONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL DE UNIÓN PROFESIONAL

**Nº175** FEBRERO 2025

## NOTICIA DESTACADA

**TOMÁS COBO ASUME LA  
VICEPRESIDENCIA DE LA UNIÓN  
MUNDIAL DE PROFESIONES  
LIBERALES Y DEL CONSEJO EUROPEO  
DE LAS PROFESIONES LIBERALES**



## ENTORNO EUROPEO

**PRESENTACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA POLACA  
ANTE LAS COMISIONES DEL PARLAMENTO EUROPEO**

## ENTORNO EUROPEO

**EL CESE DESTACA LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES  
EN LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN UN DICTAMEN DE PROPIA INICIATIVA**

## ENTORNO EUROPEO

**PRESENTADO EL PROGRAMA DE TRABAJO  
ANUAL DE LA COMISIÓN EUROPEA**



## NOTICIA DESTACADA

- 03 Tomás Cobo asume la vicepresidencia de la Unión Mundial de Profesiones Liberales y del Consejo Europeo de las Profesiones Liberales

## ENTORNO EUROPEO

- 04 Presentado el programa de trabajo anual de la Comisión Europea
- 05 Presentación de las prioridades de la Presidencia polaca ante las Comisiones del Parlamento Europeo
- 06 El CESE destaca la importancia de los servicios profesionales en la transición ecológica en un dictamen de propia iniciativa
- 07 Europa Social
- 08 Mercado Único, Productividad, Formación y Competencias
- 10 Europa Digital
- 12 Economía y Fondos Europeos
- 13 Informes de interés para las profesiones

## ENTORNO GLOBAL

- 14 Internacional

## RED PROFESIONAL

- 15 Red Profesional

DPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES  
UNIÓN PROFESIONAL

Paseo General Martínez Campos, 15 · 28010 Madrid · 91 578 42 38/39  
internacional@unionprofesional.com | www.unionprofesional.com | @UProfesional

MAQUETACIÓN: PDF CREATIVOS | RECURSOS ILUSTRACIONES: FREPIK.ES



## TOMÁS COBO ASUME LA VICEPRESIDENCIA DE LA UNIÓN MUNDIAL DE PROFESIONES LIBERALES Y DEL CONSEJO EUROPEO DE LAS PROFESIONES LIBERALES

### UNIÓN MUNDIAL DE LAS PROFESIONES LIBERALES

El Dr. Tomás Cobo, presidente de Unión Profesional, asume la vicepresidencia de la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL), consolidando la presencia internacional de los profesionales españoles. Durante la asamblea general celebrada el 30 de enero, la UEMPL dio la bienvenida a Cobo, quien además preside el Consejo General de Colegios de Médicos y es vicepresidente de la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS).



En su intervención inaugural, el Dr. Cobo subrayó el compromiso español para impulsar el diálogo y la cooperación entre profesionales a nivel global, enfatizando la importancia de establecer puentes que favorezcan el intercambio de experiencias y conocimientos.

Además, el Dr. Cobo hizo hincapié en la disponibilidad de Unión Profesional para trabajar en el marco de la **Coalicón Mundial para la Justicia Social, puesta en marcha el pasado mes de junio en el contexto de la 112 sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT** — Organización Internacional del Trabajo— y a cuya presentación fue invitada la Unión Mundial de Profesiones Liberales. La redefinición del diálogo social y el papel de las profesiones en los objetivos de esta coalición mundial, determinada a hacer avanzar la justicia social y el trabajo decente será una prioridad durante su vicepresidencia.

El fomento de la cooperación y la colaboración, así como el diálogo indispensable con diferentes organismos internacionales fue una de las conclusiones principales de la asamblea general de la Unión Mundial de Profesiones Liberales y en la que el presidente Faouzi Kechrid agradeció especialmente la implicación de las profesiones españolas.

### CONSEJO EUROPEO DE LAS PROFESIONES LIBERALES

El 20 de febrero tuvo lugar la Asamblea General del Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS) presidida por Gaetano Stella, representante de las profesiones italianas. En ella se ha ratificado al Dr. Tomás Cobo Castro, presidente de Unión Profesional, como vicepresidente primero de la organización que representa a las profesiones liberales en la Unión Europea (UE).

La hoja de ruta consensuada en la asamblea busca sintetizar con el programa anual de trabajo de la Comisión Europea, presentado bajo el lema '*Avanzando juntos: una unión más audaz, más sencilla y más rápida*'. Para ello, se han previsto una serie de acciones con el objetivo de incentivar el diálogo y la interlocución entre profesiones e instituciones europeas, y avanzar así hacia una UE en la que primen la adecuación de las normas a la realidad de la ciudadanía y la promoción de la fortaleza y unidad europeas.

En esta línea, el Comité de Jóvenes de CEPLIS ha puesto el foco en la desafección de la juventud por la política europea y ha sugerido algunos de los temas que, desde su punto de vista, deberían abordarse en el corto plazo, como son el intercambio de profesionales en la UE, el fomento de un lenguaje claro en la prestación de profesionales, o la falta de vocaciones femeninas en carreras STEM.

## PRESENTADO EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE LA COMISIÓN EUROPEA

La Comisión Europea ha presentado este mes su programa anual de trabajo, un documento que establece las principales iniciativas políticas y legislativas que llevará a cabo durante este 2025.

Se trata de un hito especialmente relevante debido a que es el primer programa de trabajo de la nueva Comisión presidida por Ursula von der Leyen, recientemente constituida, y que da muestras de las prioridades estratégicas de esta nueva etapa europea.

Bajo el título ‘Avanzando juntos: una unión más audaz, más sencilla y más rápida’, el brazo ejecutivo de la Unión Europea ha presentado una Comunicación en la que la competitividad, la seguridad y la resiliencia económica se perfilan como ejes fundamentales de actuación.

La Comisión Europea busca con este planteamiento “avanzar hacia una Europa más fuerte y unida” en la que se simplifiquen normas y se persiga su efectiva implementación, a la vez que se avance y consolide un plan para la fortaleza y unidad europeas. Además, el programa de trabajo concede una destacada importancia a la defensa y a la seguridad europea, pero también al mantenimiento del modelo social europeo, el refuerzo de las sociedades y el apoyo a la ciudadanía. La sostenibilidad de la calidad de vida y la protección de la democracia, junto al protagonismo en el sistema global de relaciones, son objetivos prioritarios para el nuevo equipo de comisarios.

A la luz del programa presentado, el Consejo Europeo de las Profesiones Liberales (CEPLIS) y Unión Profesional consideran fundamental para su desarrollo que la voz de las profesiones colegiadas sea escuchada por medio de una interlocución real, constante y efectiva a partir de la cual poder canalizar su criterio y perspectiva profesionales. El objetivo de esta interlocución es colaborar tanto en la definición como en la implementación de las distintas iniciativas.



El programa anual de trabajo incluye:

- 51 nuevas iniciativas políticas. Entre las que destacan la nueva estrategia para el mercado único, un nuevo plan de acción para aplicar el pilar europeo de derechos sociales, una hoja de ruta para empleos de calidad, el avance en la unión de competencias, el pacto limpio industrial, la iniciativa sobre medicamentos críticos o la estrategia para apoyar, proteger y empoderar a la sociedad civil, entre muchos otros relacionados con la digitalización, la igualdad o el medio ambiente.
- 11 de 18 iniciativas legislativas incluyen medidas para simplificar la normativa o reducir su complejidad.
- 37 evaluaciones y verificaciones de adecuación (Fitness Checks) para examinar el marco legislativo vigente y detectar oportunidades de simplificación y reducción de costos.
- 37 propuestas de retirada de iniciativas previas que han quedado obsoletas o que no han avanzado en el proceso legislativo.
- 4 propuestas de derogación de normativa en vigor.
- 123 propuestas pendientes, es decir, iniciativas legislativas previas que aún están en proceso de adopción.

## PRESENTACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA POLACA ANTE LAS COMISIONES DEL PARLAMENTO EUROPEO

En el marco de la Presidencia polaca del Consejo, durante finales de enero y principios de febrero, tuvieron lugar las reuniones de los ministros polacos con las comisiones del Parlamento Europeo para explicar el plan de trabajo de la Presidencia para estos meses y sus objetivos de impulsar la modernización, la digitalización y la competitividad en el mercado único.



Las propuestas, orientadas a simplificar normativas y a eliminar barreras burocráticas, tratarán de favorecer e impulsar la transformación digital y el fortalecimiento de sectores estratégicos. Destacan, de interés para los profesionales, las siguientes reuniones entre los ministros polacos y las comisiones parlamentarias:

- **Mercado Interior y Protección del Consumidor - IMCO:** Se habló de reducir trámites administrativos y reforzar la protección de los consumidores, tratando de impulsar un entorno más dinámico y competitivo.
- **Empleo y Asuntos Sociales - EMPL:** Se trataron medidas que buscan incentivar el empleo en la era digital, mejorar la coordinación de los sistemas de seguridad social y promover condiciones laborales justas, incluyendo iniciativas como el derecho a la desconexión.

· **Industria, Investigación y Energía - ITRE:** Con un enfoque en la transición ecológica y la digitalización, se resaltó la idea de priorizar la modernización de infraestructuras y el impulso de tecnologías innovadoras, esenciales para aumentar la competitividad industrial.

· **Asuntos Económicos y Monetarios - ECON:** Se debatió en cómo trabajar en la simplificación de la legislación financiera y en la promoción de inversiones estratégicas.

· **Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior - LIBE:** Se habló de reforzar la seguridad en las fronteras exteriores, combatir la instrumentalización de la migración y mejorar la cooperación en materia de justicia. Las iniciativas se orientan a garantizar la protección de los derechos fundamentales y a combatir el crimen organizado, promoviendo una mayor transparencia institucional.

· **Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género - FEMM:** Se debatió sobre cómo priorizar la protección digital de mujeres y niñas, la lucha contra la desinformación y el contenido nocivo en línea. Asimismo, se avanzan medidas para fortalecer la igualdad de género en el ámbito laboral y social, impulsando una legislación anti-discriminación que genere un entorno más inclusivo.

## EL CESE DESTACA LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN UN DICTAMEN DE PROPIA INICIATIVA

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) ha aprobado un dictamen que subraya el papel esencial de los servicios profesionales en la transición ecológica de la Unión Europea. Gaetano Stella, presidente de CEPLIS, ha sido co-ponente del dictamen, en el que se enfatiza la necesidad de facilitar la adaptación del sector a los nuevos desafíos de sostenibilidad y digitalización.



El dictamen se enmarca en las prioridades de la Comisión Europea para el período 2024-2029, que incluyen el desarrollo de un Pacto Industrial Limpio y la consolidación del mercado único como base para la competitividad sostenible. Según el documento, los servicios profesionales —técnicos, jurídicos y económicos— desempeñan un papel crucial en la transición ecológica al proporcionar asesoramiento y soluciones innovadoras para empresas e instituciones.

### DÉFICIT DE COMPETENCIAS Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Uno de los principales retos identificados es la falta de profesionales cualificados en áreas clave de la transición ecológica. En el documento se destaca la necesidad de reformar los sistemas educativos y de formación profesional para alinearlos con las exigencias del mercado, promoviendo programas específicos en sostenibilidad, economía circular y digitalización.

El dictamen también resalta la importancia de facilitar la movilidad de profesionales dentro de la UE y mejorar el reconocimiento de cualificaciones. Asimismo, se propone la “Reserva de Talentos” de la UE como una herramienta clave para atraer a trabajadores cualificados de terceros países y suplir la escasez de especialistas en sectores estratégicos.

### IMPACTO EN PYMES Y PROFESIONALES AUTÓNOMOS

En el documento se indica que las microempresas, pymes y profesionales autónomos enfrentan desafíos particulares en la transición ecológica, debido a la complejidad de las regulaciones y el aumento de la carga administrativa. El dictamen insta a la Comisión Europea y a los Estados miembros a proporcionar incentivos financieros y reducir barreras normativas para facilitar la adaptación del sector. Además, subraya la importancia de fomentar la cooperación entre profesionales y empresas, promoviendo redes que permitan afrontar conjuntamente los retos de la transición ecológica y aprovechar nuevas oportunidades de crecimiento.

### COMPETITIVIDAD Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE

El dictamen destaca que la transición ecológica no solo es un imperativo ambiental, sino también una oportunidad para fortalecer la competitividad europea. Los servicios profesionales juegan un papel clave en la modernización de la industria, garantizando el cumplimiento normativo y la implementación de soluciones sostenibles. En este sentido, se aboga por reforzar el diálogo entre instituciones, empresas y profesionales para asegurar que la transición ecológica impulse el crecimiento y la innovación en la Unión Europea.

## EUROPA SOCIAL

### EL CONSEJO APRUEBA LAS PRIORIDADES DE LA UE EN DERECHOS HUMANOS PARA 2025

El Consejo aprobó este mes las conclusiones que definen las prioridades de la Unión Europea en los foros de derechos humanos de las Naciones Unidas para 2025, reafirmando su compromiso con el respeto universal de los derechos fundamentales.



Las conclusiones destacan la necesidad de que las leyes y normas prevalezcan sobre los conflictos, promoviendo el multilateralismo y un orden internacional basado en la ONU. La UE se compromete a colaborar con todas las regiones del mundo y con países afines, priorizando la protección, promoción y respeto de los derechos humanos en su acción exterior. Asimismo, se enfatiza la importancia de garantizar la rendición de cuentas, con especial apoyo a la Corte Penal Internacional, y se impulsa la agenda de igualdad, intensificando esfuerzos para alcanzar la igualdad de género. La UE también se compromete a abordar situaciones críticas, como la guerra en Ucrania y la situación en Oriente Medio, especialmente en Gaza, para prevenir futuras violaciones de derechos humanos.

### PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2025 DEL EIGE

A finales de enero la Comisión FEMM del Parlamento Europeo invitó a la directora del Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE), Carlien Scheele, a exponer el programa de trabajo para el año entrante. Durante su presentación, Scheele detalló el enfoque estratégico del EIGE para 2025 y explicó la prioridad temática seleccionada, reafirmando el compromiso con la promoción de la igualdad de género en Europa. La directora también compartió las iniciativas previstas, así como el calendario de estudios, informes y eventos que el instituto llevará a cabo en diferentes áreas de acción. Estas actividades presentadas tratan de buscar fortalecer las políticas públicas y fomentar el intercambio de buenas prácticas en materia de igualdad, impulsando cambios estructurales en el ámbito de la acción europea. La sesión evidenció la importancia de la colaboración entre instituciones y actores sociales para alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.

### EL CESE IMPULSA UNA INTEGRACIÓN LABORAL MÁS INCLUSIVA PARA NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) ha publicado su opinión de iniciativa propia titulada “Análisis fáctico y legislativo para una integración efectiva de nacionales de terceros países en el mercado laboral de la UE”. En este documento, se examinan en detalle los desafíos y oportunidades para la incorporación de trabajadores provenientes de países terceros en el ámbito laboral europeo. El análisis destaca la necesidad de adaptar el marco legislativo actual, promoviendo medidas que garanticen un acceso equitativo al empleo y a la formación profesional, y eviten la discriminación. Asimismo, se resalta la importancia de contar con datos actualizados para evaluar el impacto de las políticas existentes y orientar futuras reformas.

# MERCADO ÚNICO, PRODUCTIVIDAD, FORMACIÓN Y COMPETENCIAS

## PRESENTADO EL INFORME ANUAL DEL MERCADO ÚNICO Y COMPETITIVIDAD Y LA BRÚJULA DE COMPETITIVIDAD



El informe anual del mercado único y competitividad 2025, publicado este mes por la Comisión Europea, analiza 22 indicadores clave que evalúan la competitividad de la economía europea. En este se destaca tanto sus fortalezas, como es un sólido gasto en I+D y una amplia base de talento, así como desafíos críticos, como los altos costes energéticos, barreras persistentes en el Mercado Único y un progreso digital insuficiente.

Este análisis sienta las bases para la Brújula de competitividad ("Competitiveness Compass"), una iniciativa de la CE que transforma las recomendaciones del informe Draghi en una hoja de ruta para reactivar el dinamismo económico en Europa.

En este marco, en una reciente declaración, el vicepresidente ejecutivo Stéphane Séjourné resumió la doctrina para los próximos años en una palabra: competitividad. Según Séjourné, el plan se estructura en tres pilares fundamentales: simplificar la normativa y los procedimientos, aumentar la inversión —con propuestas como las AI Gigafactories y otros incentivos para la innovación— y acelerar la implementación de medidas sectoriales que impulsen la descarbonización y fortalezcan sectores estratégicos. Con este enfoque, la CE busca derribar barreras, potenciar el talento y maximizar el impacto de cada inversión, posicionándose como líder global en competitividad y sostenibilidad.

## EL CESE INSTA A REFORZAR LA COMPETITIVIDAD DE LA UE CON UNA POLÍTICA DE COMPETENCIA MÁS INTEGRADA

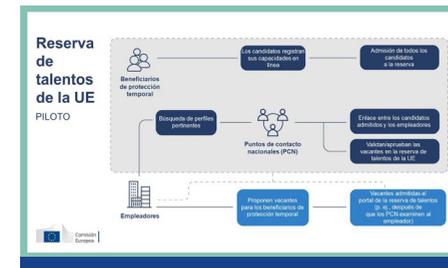
Por su parte, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) ha aprobado en su sesión plenaria de enero la opinión *Una política de competencia en el corazón de la competitividad de la UE*, destacando la necesidad de integrar mejor las economías nacionales y optimizar el uso de ayudas estatales para impulsar el crecimiento.



Según el CESE, una política de competencia bien diseñada es clave para la innovación y la sostenibilidad, sin generar conflicto con la competitividad. El informe subraya la importancia de coordinar las subvenciones para evitar ineficiencias y potenciar las cadenas de valor europeas, recomendando que los Proyectos Importantes de Interés Común Europeo (IPCEIs en inglés) y el futuro Fondo Europeo de Competitividad sean gestionados con un enfoque paneuropeo. Además, el CESE respalda la modernización de las normas sobre fusiones y la protección de la innovación ante adquisiciones extranjeras.

## LA COMISIÓN DE DESARROLLO DEL PARLAMENTO EUROPEO RESPALDA LA CREACIÓN DE LA "RESERVA DE TALENTOS DE LA UE" PARA FACILITAR LA MIGRACIÓN LABORAL CUALIFICADA

La Comisión de Desarrollo del Parlamento Europeo ha presentado su opinión favorable sobre la propuesta de Reglamento para establecer una *Reserva de Talentos de la UE*, destacando su potencial para complementar las estrategias migratorias de la Unión y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en empleo y reducción de desigualdades.



Esta plataforma voluntaria facilitará la contratación internacional en sectores con escasez de mano de obra, permitiendo a los Estados miembros adherirse progresivamente hasta 2030. El informe subraya la necesidad de criterios transparentes y accesibles para los solicitantes y destaca su papel en la reducción de la migración irregular al ofrecer vías legales de empleo. Además, la Reserva de Talentos se alinea con los programas de cooperación al desarrollo, asegurando formación y validación de competencias.

## EL CAMPAMENTO DE INVIERNO SOBRE FORMACIÓN PROFESIONAL ABORDÓ INNOVACIONES Y DESAFÍOS EN LA ENSEÑANZA

Del 10 al 13 de febrero de 2025, se celebró el primer "Campamento de Invierno sobre excelencia en formación profesional". Durante cuatro días, expertos en educación y formación profesional debatieron sobre nuevas metodologías de enseñanza, estrategias de financiación y modelos de colaboración para mejorar la capacitación laboral. El evento incluyó sesiones interactivas donde se exploraron herramientas innovadoras para adaptar la formación profesional a las necesidades del mercado y garantizar un aprendizaje más efectivo. Además, se destacó la importancia de la cooperación entre centros educativos, empresas y administraciones públicas para fortalecer los programas de formación. Uno de los temas clave fue cómo anticiparse a los cambios en el mundo laboral y preparar a los estudiantes para sectores emergentes. La digitalización y la sostenibilidad también fueron aspectos centrales, con propuestas para integrar nuevas tecnologías y fomentar competencias verdes en los programas de formación.

## EL CESE PROPONE MEDIDAS PARA ABORDAR LA ESCASEZ DE MANO DE OBRA EN SECTORES CLAVE

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) ha adoptado una opinión sobre la creciente escasez de trabajadores en sectores estratégicos como el transporte, la energía, la infraestructura y la tecnología digital. Destaca la necesidad de mejorar condiciones laborales, reforzar la formación profesional y alinear la educación con las demandas del mercado. El CESE recomienda una mayor coordinación entre empresas, gobiernos y agentes sociales para retener talento y garantizar una formación efectiva. También aboga por integrar mejor a colectivos infrarrepresentados y fomentar la movilidad laboral dentro de la UE para fortalecer la competitividad europea.

## EUROPA DIGITAL

### LA COMISIÓN EUROPEA IMPULSA GIGA-FABRÍCAS DE IA Y LANZA INVESTAI

Durante la “Cumbre de Acción en Inteligencia Artificial” en París, la presidenta de la Comisión Europea (CE), Úrsula von der Leyen, anunció dos iniciativas para reforzar el liderazgo digital europeo.



En su intervención, destacó el crecimiento exponencial del ecosistema de IA en Europa, evidenciado con la creación de 12 fábricas de IA –de las cuales 7 ya operan–, representando la mayor inversión pública en este ámbito a nivel mundial. Asimismo, presentó el ambicioso proyecto de lanzar Gigafactorías de IA (ver documento explicativo), inspiradas en el modelo colaborativo del CERN, que tratará de facilitar el acceso a infraestructuras de alta capacidad computacional para investigadores, emprendedores e inversores, democratizando el uso de la inteligencia artificial y evitando monopolios. Además, la presidenta anunció la iniciativa *InvestAI*, que busca movilizar 200.000 millones de euros para inversiones en IA, complementada por la “*European AI Champions Initiative*”, en la que participan empresas e inversores europeos. Estas medidas pretenden potenciar la innovación, fomentar la colaboración público-privada y asegurar que el desarrollo tecnológico beneficie a toda la sociedad. Von der Leyen concluyó resaltando que el progreso de la IA para el bien público exige combinar competencia y cooperación, pilares que considera esenciales para un futuro digital inclusivo y próspero en Europa.

### EL GRUPO DE TRABAJO EN LA COMISIÓN IMCO SOBRE LA LEY DE SERVICIOS DIGITALES ENVÍA UNA CARTA PIDIENDO GARANTIZAR LA APLICACIÓN EFICAZ DE LA LEY

Durante este mes, en la Comisión IMCO del Parlamento Europeo, se informó sobre la primera reunión del grupo de trabajo de la ley de mercados digitales, y el envío de una carta a los vicepresidentes ejecutivos Ribera y Virkkunen. En la misiva se urgía a la Comisión a acelerar las investigaciones en curso y a monitorear de cerca los servicios de inteligencia artificial y la nube, proponiendo su designación como plataformas esenciales. Esta solicitud busca garantizar la aplicación eficaz de la ley de mercados digitales, evitar retrasos y promover un mercado digital equitativo y competitivo para todos los actores en la UE.

### DEBATE SOBRE LOS USOS PROHIBIDOS DE LA IA Y SUS DIRECTRICES EN EL GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN IMCO



Durante la reunión de este mes del grupo de trabajo sobre la aplicación y cumplimiento de la ley sobre IA del PE se abordaron aspectos relativos a las directrices para casos de uso prohibidos de la inteligencia artificial y a su definición, especialmente en lo concerniente a cumplimiento y procedimientos. Se destacó la importancia de la transparencia en todo el proceso, en coordinación con la Comisión Europea. Algunos interlocutores enfatizaron los aspectos técnicos de los sistemas de IA, mientras que otros resaltaron la necesidad de centrar la definición en el daño potencial a las personas, solicitando mayor claridad. Además, se debatió sobre la explotación de vulnerabilidades y la definición de “daño significativo”.

### NUEVO CÓDIGO DE CONDUCTA Y BUENAS PRÁCTICAS SOBRE DESINFORMACIÓN PARA LAS GRANDES PLATAFORMAS

La Comisión Europea y la Junta Europea de Servicios Digitales han integrado el código de buenas prácticas sobre desinformación en el marco de la ley de servicios digitales, convirtiéndose en referencia para evaluar el cumplimiento normativo de las plataformas. En enero de 2025, signatarios como Google, Meta, Microsoft y TikTok presentaron la documentación para transformarla en un código de conducta. La adhesión al código se considerará una medida de mitigación de riesgos, incluida en la auditoría anual de la ley. Este Código aborda la desmonetización de contenido engañoso, la transparencia en la publicidad política, la integridad de los servicios y el empoderamiento de usuarios, y entrará en vigor el 1 de julio de 2025.

### EL CESE IMPULSA EL DEBATE SOBRE LA IA EN EL MUNDO LABORAL CON DOS EVENTOS

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) ha puesto en el centro del debate la inteligencia artificial en el trabajo mediante dos eventos organizados por esta institución europea. El 3 de febrero, la sección de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía organizó una conferencia con la OIT sobre “La justicia social en la era digital: impacto de la IA en el trabajo y la sociedad”. El 10 de febrero, en colaboración con el CESE, se celebró un evento paralelo a la Cumbre de Acción en IA en París, donde se analizaron los efectos de la IA en condiciones laborales y empleos. Durante estas jornadas se presentaron importantes opiniones, como “*Pro-worker AI*”, que destaca la relevancia del diálogo social y la participación activa de los trabajadores para un uso ético de la tecnología. El CESE subrayó que la incorporación de la IA debe impulsar la productividad, la inclusión y la mejora de la calidad del empleo en Europa.

### EL PARLAMENTO EUROPEO APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL IVA PARA LA ERA DIGITAL

El Parlamento Europeo aprobó este mes la actualización del IVA para la era digital, tratando de eliminar distorsiones competitivas. Con la aprobación se establece que para 2030 las plataformas online pagarán IVA por servicios cuando los proveedores individuales no lo apliquen. Además, se digitalizarán las obligaciones de reporte en transacciones transfronterizas mediante facturación electrónica y ventanilla única. Esta medida, en preparación desde 2022, según se indica, podría recuperar hasta 11.000 millones de euros en ingresos perdidos y reducir significativamente los costos de cumplimiento y administración para las empresas.

### COMPETENCIAS QUE EMPODERAN A LOS TRABAJADORES EN LA REVOLUCIÓN DE LA IA: PRIMEROS HALLAZGOS DE CEDEFOP

Cedefop ha publicado los primeros resultados de su encuesta sobre competencias en inteligencia artificial realizada en 2024, en el informe “*Las competencias potencian a los trabajadores en la revolución de la IA*”. Según el estudio, más de una cuarta parte de la fuerza laboral adulta en Europa ya experimenta con la IA en sus puestos de trabajo, mientras que seis de cada diez empleados podrían ver transformadas sus tareas debido a la adopción de esta tecnología. Estos hallazgos ponen de manifiesto la necesidad urgente de impulsar el reciclaje profesional, la formación continua y la alfabetización digital en IA, elementos clave para una revolución tecnológica centrada en el ser humano. La publicación destaca además la dificultad de contar con datos representativos que permitan medir con precisión el impacto de la IA en el empleo. El informe insta a gobiernos y empresas a desarrollar políticas y estrategias que fortalezcan las competencias digitales, preparando a los trabajadores para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que ofrece la era digital.

## ECONOMÍA Y FONDOS EUROPEOS

### MODERNIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS PARA CONSUMIDORES

Este mes se celebró la primera reunión en trilogos sobre la Directiva de resolución alternativa de conflictos para consumidores. Durante este encuentro, se acordó discontinuar la plataforma de resolución de conflictos en línea y se centraron las negociaciones en actualizar la Directiva sobre RAC. Esto se debe a que el comité de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) adoptó dos informes anteriores a la reunión: uno para modificar la Directiva RAC y otro para terminar con la plataforma, que contó con un amplio respaldo parlamentario.



Durante la reunión se destacó que las nuevas medidas harán obligatoria la participación de las aerolíneas en los procesos de RAC y se exigirá incluir información clara sobre estos mecanismos en sus sitios web y facturas, con respuesta obligatoria en 20 días. Además, se promoverá la agrupación de reclamaciones similares y el fomento del diálogo directo entre consumidores y comerciantes, ofreciendo procedimientos accesibles y de bajo coste para mejorar la transparencia y la confianza en el sistema de resolución extrajudicial.

### EL COSTE DE LA VIDA Y EL MEDIO AMBIENTE SON LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES DE LOS JÓVENES EUROPEOS

La encuesta sobre juventud del Eurobarómetro publicada recientemente revela que el aumento de precios y el coste de la vida preocupan al 40% de los jóvenes de 16 a 30 años en la UE, mientras que un tercio opina que la UE debe centrar sus esfuerzos en el medio ambiente y el cambio climático en los próximos cinco años. En España, la creación de empleo (41%), la vivienda (35%) y el incremento de precios (35%) son consideradas prioritarias. La encuesta, realizada entre el 25 de septiembre y el 3 de octubre de 2024 a más de 25.000 jóvenes en los 27 Estados miembros, destaca que el 76% de los encuestados ha estado expuesto a desinformación recientemente, aunque el 70% confía en su capacidad para reconocerla. Además, las redes sociales se han consolidado como la principal fuente de información, superando a la televisión, siendo Instagram y TikTok las plataformas más utilizadas. Roberta Metsola, presidenta del Parlamento Europeo, subrayó la importancia de atender estas preocupaciones para evitar la desilusión de una generación y construir un futuro más inclusivo.

### EL CONSEJO ADOPTA UN NUEVO CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE EXENCIÓN DEL IVA

El Consejo Europeo adoptó este mes nuevas reglas para sustituir los certificados en papel utilizados para declarar exenciones del IVA por un certificado electrónico. Esta medida, que simplifica y digitaliza los sistemas de IVA, busca reducir la burocracia y facilitar el proceso para empresas y administraciones, especialmente en la importación de bienes para embajadas, organizaciones internacionales o fuerzas armadas. El nuevo certificado entrará en vigor el 1 de julio de 2031, estableciéndose un periodo de transición de un año en el que los Estados Miembros podrán usar ambos formatos. Las especificaciones técnicas se definirán en grupos de expertos y mediante actos de ejecución de la Comisión.

## INFORMES DE INTERÉS PARA LAS PROFESIONES

### PUBLICADO EL INFORME ANUAL SOBRE MOVILIDAD LABORAL INTRA-UE 2024

El nuevo informe, basado en datos de 2022 y 2023, examina la migración de ciudadanos en edad laboral (20-64 años) en la UE y la EFTA. Se analizan patrones de movimiento, integración en el mercado, condiciones sociales y movilidad. El estudio destaca la movilidad intraeuropea como motor de crecimiento e integración, ofreciendo recomendaciones clave para mejorar la inserción laboral y la calidad de vida de los trabajadores.

### INFORME CONJUNTO SOBRE EMPLEO 2025

La Comisión Europea y el Consejo han presentado el informe conjunto sobre empleo 2025, que ofrece una visión anual de la situación laboral en la Unión y evalúa la implementación de las Directrices de empleo conforme al artículo 148 del TFUE. El informe analiza los desarrollos clave en materia de empleo y en políticas sociales adoptadas por los Estados miembros, centrándose en el cumplimiento del Pilar Europeo de los Derechos Sociales mediante secciones temáticas.

### PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL FUTURO DEL TRABAJO

La Comisión Europea ha lanzado la iniciativa ERA4FutureWork para fomentar el diálogo entre actores clave y definir prioridades en investigación e innovación sobre el futuro del trabajo. En este contexto, las transiciones verde y digital, que transforman las condiciones laborales en Europa, han impulsado la organización de cuatro talleres temáticos. Estos encuentros abordaron la transición verde y la vida laboral, el entorno digital, las transiciones en relación con los grupos vulnerables y el futuro del trabajo en las administraciones públicas. Un informe, basado en estas discusiones, destaca las lagunas existentes en la agenda actual de I+D+i y subraya la necesidad de estrategias integradas para afrontar los retos futuros.

### INFORME FLASH SOBRE DERECHO LABORAL – ENERO 2025

En enero de 2025, 27 países han reportado importantes novedades en derecho laboral. Entre los avances, en Bélgica se transpusieron directivas sobre salarios mínimos, mientras que en Liechtenstein se enmendó la Ley de Desplazamiento de Trabajadores para implementar la Directiva sobre el envío de conductores.



En España, se indica que el Tribunal Supremo emitió dos decisiones relevantes: una sobre la finalización de contratos fijos abusivos en la administración pública, estableciendo el derecho a indemnización incluso si el trabajador es recontratado de inmediato, y otra sobre la cuantía de la indemnización por despido, confirmando que un monto tope cumple con las obligaciones internacionales, en particular las convenciones de la OIT. Otros países han abordado temas de tiempo de trabajo, trabajo en plataformas y transferencia de empresas, resaltando la evolución del marco legal en materia laboral a nivel europeo.

## INTERNACIONAL

### CRECIMIENTO RÉCORD EN EL COMERCIO GLOBAL DE SERVICIOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2024

El comercio global de servicios alcanzó nuevos máximos en el tercer trimestre de 2024, registrando un crecimiento interanual del 10%, según datos de la OMC. Este sólido desempeño se suma al crecimiento observado en la primera mitad del año. En Europa, las exportaciones de servicios aumentaron un 8%, mientras que el sector del transporte creció un 14%. Por su parte, los servicios digitalmente entregables, en particular los de informática, se expandieron un 13% a nivel global, reflejando el auge en la externalización de servicios IT y la adopción de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial. En contraste, el comercio de bienes creció solo un 2% en el mismo período, subrayando el papel cada vez más relevante de los servicios en el comercio mundial.

### EL COMISARIO EUROPEO ŠUICA IMPULSA NUEVAS INICIATIVAS PARA LA REGIÓN MEDITERRÁNEA EN EL DELPHI FORUM



Durante el Delphi Brussels Forum, el comisario Šuica destacó la importancia de abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades de la región mediterránea. En su intervención, subrayó que el mediterráneo enfrenta retos como conflictos prolongados, cambios climáticos y presiones demográficas que requieren respuestas coordinadas. Anunció la creación de un nuevo portafolio mediterráneo y la puesta en marcha de la DG MENA, que comenzó a partir del 1 de febrero, como herramienta estratégica para gestionar estos desafíos. Además, el comisario presentó el nuevo pacto para el mediterráneo, basado en asociaciones estratégicas y en iniciativas de inversión regional, mencionando acuerdos ya establecidos con Túnez, Egipto y Jordania.

### EL ACUERDO COMERCIAL PROVISIONAL UE-CHILE ENTRA EN VIGOR



El acuerdo comercial provisional entre la Unión Europea y Chile ha entrado en vigor tras la finalización del proceso de ratificación en Chile. Firmado en diciembre de 2023, el acuerdo es de gran importancia geopolítica, ya que potenciará la competitividad de ambas partes y ofrecerá una plataforma para desarrollar economías con emisiones netas cero. El acuerdo elimina aranceles en el 99,9% de las exportaciones de la UE, facilita la inversión y fortalece el acceso a servicios en Chile, al tiempo que promueve capítulos específicos sobre energía, materias primas, sostenibilidad y género. Se prevé que el acuerdo marco avanzado entre ambas partes entre en vigor tras la ratificación por todos los Estados Miembros de la UE.

### PUBLICADO EL INFORME DE LA OMC Y LA OCDE DONDE SE ANALIZA EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA REGULACIÓN DEL FLUJO DE DATOS

Un nuevo informe publicado este mes por la Secretaría de la OMC y la OCDE, titulado "Implicaciones económicas de la regulación de datos: Equilibrio entre apertura y confianza", examina las repercusiones económicas de los sistemas regulatorios sobre el flujo de datos transfronterizos y la localización de datos. El estudio destaca que los datos se han convertido en el motor de las interacciones sociales y económicas, mientras crece la tendencia a imponer normativas que condicionan estos flujos o requieran que se almacenen y procesen localmente.

## RED PROFESIONAL

### SATISFACCIÓN DE LA UCM ANTE EL REFUERZO EN EL ESTATUTO DE LOS AUTÓNOMOS POR EL NUEVO GOBIERNO BELGA

La Unión Profesional Belga (UCM) ha manifestado su satisfacción con las propuestas del nuevo gobierno belga, que incluyen la reforma del estatuto de los autónomos complementarios, permitiendo que cada cotización genere derechos adicionales, especialmente en materia de pensiones. Asimismo, se prevé clarificar el estatus de los estudiantes-empresarios, posibilitando que aquellos que se gradúen fuera de junio conserven su condición durante el trimestre correspondiente.



El Gobierno belga evaluará la posibilidad de modificar el cálculo de cotizaciones sociales de forma mensual, sin alterar el calendario de pagos, y revisará el sistema de recargos por retrasos para hacerlo más equitativo. Además, se plantea un ajuste en las cotizaciones de las sociedades basado en su balance. Por último, se propone la introducción de un crédito familiar para simplificar los derechos de permiso por cuidado de hijos.

### ENCUENTRO 'LA PERTINENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ENTORNO PROFESIONAL - ONU MUJERES ESPAÑA Y UNIÓN PROFESIONAL



ONU Mujeres España y Unión Profesional organizan encuentro 'La pertinencia de la perspectiva de género en el entorno profesional', cuyo programa consta de cinco mesas redondas que abarcan los diversos ámbitos profesionales, enmarcadas en el 30 Aniversario de la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing 1995). Tendrá lugar el próximo martes, 4 de marzo, de 9:30h. a 14.30h., en la sede del Parlamento Europeo en Madrid (Paseo de la Castellana, 46).

>> PROGRAMA

>> FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

LUNES

MARTES

MIÉRC.

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMNG.

						01	02
03	04	05	06	07	08	09	
10 SESIÓN PLENARIA PE	11 SESIÓN PLENARIA PE	12 SESIÓN PLENARIA PE	13 SESIÓN PLENARIA PE	14	15	16	
17	18	19	20 CONSEJO EUROPEO	21 CONSEJO EUROPEO	22	23	
24	25	26 PLENO CESE	27 PLENO CESE	28	29	30	
31							

### PATROCINADORES



### FEEDBACK



Este boletín pretende informar periódicamente, de forma breve y dinámica, de las novedades en el entorno profesional internacional.

Se trata de un espacio abierto susceptible de incorporar también las noticias que los miembros de Unión Profesional quieran hacer llegar a este departamento.

